

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CORRECCION de errores de la Orden de 24 de julio de 1970 por la que se convoca el concurso número 68 de vacantes puestas a disposición de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 1970, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 15005, columna primera, donde dice: «Lucena del Puerto (Huelva).—Una de Auxiliar administrativo, dotada con 35.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias, más el 75 por 100 de dichos emolumentos, conforme dispone el Decreto 331/1967, de 23 de febrero, y voluntariamente podrá ejercer el cargo de Secretario de Juzgado de Paz, dotado por ahora con 15.000 pesetas anuales por el Ministerio de Justicia», debe decir: «Lucena del Puerto (Huelva).—Una de Auxiliar administrativo, dotada con 35.000 pesetas de sueldo anual, 14.000 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias. El adjudicatario de esta vacante percibirá el 75 por 100 de dichos emolumentos, conforme dispone el Decreto 331/1967, de 23 de febrero, y voluntariamente podrá ejercer el cargo de Secretario del Juzgado de Paz, dotado por ahora con 15.000 pesetas anuales por el Ministerio de Justicia».

En la página 15004, columna segunda: Queda suprimida la vacante de Sargento Jefe de la Policía Municipal anunciada en el concurso número 68 en la localidad de Igualada (Barcelona).

En la página 15008, columna primera: Quedan suprimidas por duplicidad tres vacantes de Guardias municipales convocadas en el concurso número 68 en la localidad de La Carolina (Jaén).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran Tribunales que han de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación, de conformidad con la norma sexta de la convocatoria, anunciada por Orden ministerial de 24 de octubre de 1969.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1969 para ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer que el Tribunal Central y las Comisiones Delegadas que han de actuar en dicha convocatoria estén constituidos por los siguientes funcionarios:

TRIBUNAL CENTRAL

Presidente: Don José Álvarez Gómez, del Cuerpo Técnico, Jefe de la Sección 2.ª, Tráfico, de la J. P. T.
Secretario: Don Manuel Vicente López Pérez, del Cuerpo Técnico, adscrito a la Sección de Personal.

Vocales:

Don Antonio María Rivero Cornelio, del Cuerpo Técnico, Secretario oficial de la J. P. T.
Don Jesús Fuente Munguía, del Cuerpo Técnico, Secretario Central de la Inspección General.
Don Jesús Martínez Caballero, del Cuerpo Técnico, Jefe de Reparto del Centro de Madrid.
Don Vicente Sánchez Carranza, del Cuerpo Técnico, adscrito al Centro de Madrid.
Don José Martín Rebollo, del Cuerpo Técnico, adscrito a la Sección Télex de la J. P. T.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Chacón Uceda, del Cuerpo Técnico, Delegado-Jefe del Centro de Madrid.

Vocales:

Don Francisco Ortiz Llera, del Cuerpo Técnico, adscrito al Servicio de Estudios y Coordinación.

Don Mariano Alcantarilla Alique, del Cuerpo Técnico, adscrito a la Sección 5.ª, Adquisiciones, de la J. P. T.

Don Manuel Menéndez Navia, del Cuerpo Técnico, adscrito a la Sección 2.ª, Tráfico, de la J. P. T.

COMISIONES DELEGADAS

Sevilla

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.

Secretario: Don Salvador Fernández Júlvez, del Cuerpo Técnico.

Vocal: Un funcionario del Cuerpo Técnico, miembro del Tribunal Central.

Suplente: Don Ramón Cano Vizuet, del Cuerpo Técnico.

Granada

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.

Secretario: Don Francisco Arenas Domínguez, del Cuerpo Técnico.

Vocal: Un funcionario del Cuerpo Técnico, miembro del Tribunal Central.

Suplente: Don Jesús Manuel Rodríguez Bonilla, del Cuerpo Técnico.

Valencia

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.

Secretario: Don Mariano Marza Bono, del Cuerpo Técnico.

Vocal: Un funcionario del Cuerpo Técnico, miembro del Tribunal Central.

Suplente: Don Vicente Roca Coll, del Cuerpo Técnico.

Barcelona

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.

Secretario: Don José Ezmendi Martínez, del Cuerpo Técnico.

Vocal: Un funcionario del Cuerpo Técnico, miembro del Tribunal Central.

Suplente: Don Carlos Carrero Eras, del Cuerpo Técnico.

Zaragoza

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.

Secretario: Don Joaquín Fraile Olives, del Cuerpo Técnico.

Vocal: Un funcionario del Cuerpo Técnico, miembro del Tribunal Central.

Suplente: Don Angel Rotellar Mancho, del Cuerpo Técnico.

Bilbao

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.

Secretario: Don Elías Albo Llamosas, del Cuerpo Técnico.

Vocal: Un funcionario del Cuerpo Técnico, miembro del Tribunal Central.

Suplente: Don José Manuel Gómez Zalduendo, del Cuerpo Técnico.

La Coruña

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.

Secretario: Don José Otero Serantes, del Cuerpo Técnico.

Vocal: Un funcionario del Cuerpo Técnico, miembro del Tribunal Central.

Suplente: Don Fernando Rúa González de Durana, del Cuerpo Técnico.

Valladolid

Presidente: Delegado-Jefe del Centro o el funcionario que le sustituya.